

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 1 de 10
		Código:GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

## 1. DEFINICIÓN

Es el procedimiento mediante el cual se establece los lineamientos para las actividades de Aseo, limpieza y desinfección de la Universidad del Tolima

## 2. ALCANCE

Aplica para las instalaciones de la Sede Central y las demás sedes donde la Universidad del Tolima preste el servicio con personal propio.

## 3. ESTRUCTURA

### 3.1. GENERALIDADES

#### DEFINICIONES

**Agua potable:** Se denomina el agua limpia que llega directamente del acueducto y cumple los requisitos del Ministerio de la Protección Social, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo, como agua apta para el consumo humano

**Áreas de oficina:** Están enfocados a mantener espacios laborales amigables, limpios y seguros. Por lo anterior, es importante tener en cuenta que en las oficinas hay toda clase de materiales y equipos con los que se deben tener ciertas precauciones.

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**Brigada de aseo:** Grupo de personal de aseo destinado a realizar labores de desinfección en forma periódica en áreas críticas. Se llevan a cabo por solicitud del área de Vigilancia Epidemiológica ante situaciones de riesgo epidemiológico.

**COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** Proceso elimina microorganismos de las superficies por medio de agentes químicos o físicos excepto las esporas bacterianas. Esporas en las superficies de los objetos inanimados (cama, atriles, mesa puente).

<b>ELABORÓ</b> Técnico G17	<b>REVISÓ</b> Técnico G13	<b>APROBÓ</b> Jefe División de Servicios Administrativos
-------------------------------	------------------------------	---

La impresión y copia magnética de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA**

“ Asegúrese de consultar la versión vigente en <http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad> ”

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 2 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

**Elementos de limpieza:** Elementos utilizados para realizar los procesos de aseo y son: traperos, cepillos, esponjas, paños, compresas estériles y baldes.

**Elementos de Protección Individual (EPI):** Son equipos o dispositivos destinados al funcionario, cuyo fin es protegerlo de riesgos, aumentar su seguridad y cuidar su salud en el trabajo. Para riesgo biológico se define como aquella ropa o equipo especializado usado por el funcionario para protegerse de un material infeccioso.

**Higiene de manos:** Término general que se aplica tanto al lavado de manos como al lavado antiséptico de manos, frotado antiséptico de manos, o antisepsia quirúrgica de manos. Lavado de manos. Lavarse las manos con jabón común (no-antimicrobiano) y agua.

**Lavado de manos:** Se puede realizar con gel antiséptico a base de alcohol y con agua y jabón.

**Limpieza:** Proceso mecánico mediante el cual se elimina cualquier clase de suciedad incluyendo material orgánico de las superficies y objetos. La limpieza se logra con detergentes, agua y materiales para restregar.

**Limpieza y desinfección recurrente:** Es la que se realiza diariamente y se repite dos o más veces al día, según los requerimientos.

**Limpieza rutinaria:** Es aquella que se realiza en forma diaria

**Residuos:** Un residuo es todo elemento que está considerado como un desecho al cual hay que eliminar según los tipos de residuo.

**Residuo Biosanitario:** son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

**Residuo peligroso:** es aquel que por sus características poseen: riesgo biológico, toxicidad, inflamabilidad, radiactividad y otras características.

Los residuos se definen en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) como aquellos materiales o productos cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentran en estado sólido o semisólido, líquido o gaseoso y que se contienen en recipientes o depósitos; pueden ser susceptibles de ser valorizados o requieren sujetarse a tratamiento o disposición final conforme a lo dispuesto en la misma Ley (DOF, 2003).

**Residuos orgánicos:** Los residuos orgánicos son aquellos que están compuestos por desechos de origen biológico.

**Residuos inorgánicos:** Son aquellos que no tienen origen biológico sino industrial o artificial.

**Prácticas de trabajo seguras:** Son las acciones que adoptan los trabajadores para disminuir la ocurrencia de los accidentes ocupacionales.

**Suciedad:** Materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismos y que llegan a las superficies por medio de la contaminación directa por el uso diario, contaminación indirecta por contacto con el aire y polvo ambientales, abandono temporal de los espacios, contaminación por fluidos de humanos o animales y contaminación directa de microorganismos de la actividad de artrópodos o roedores.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 3 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

**Zonas comunes o áreas comunes:** Las tareas de **limpieza** más frecuentes que suelen realizarse a diario o varias veces a la semana son el barrido y fregado de los andenes, barrido y fregado de las escaleras, barandillas y pasillos, limpieza de las zonas **comunes**.

### **LINEAMIENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.**

Para mantener una adecuada aseo, limpieza, y desinfección de las diferentes áreas de la Universidad, se establece lineamientos en el manual de orden aseo y limpieza, para el desarrollo de las actividades, manteniendo las áreas en condiciones óptimas higiénico-sanitarias, con el fin de evitar cualquier foco de contaminación (virus, bacterias, hongos, entre otros patógenos).

Por proceso de desinfección se refuerza en la bioseguridad y contención del virus COVID-19 durante la pandemia cumpliendo con el protocolo general de bioseguridad de la institución versión 3 en los numerales 9.8.1.4 y 9.8.1.5.

Este virus tiene dos formas de transmisión: por contacto con superficies contaminadas (pisos, mesones, llaves, manijas, teléfonos entre otros) y por gotas de saliva y secreciones respiratorias que se expulsan al hablar, estornudar, o toser y que avanzan hasta 1 metro de la persona que las produjo, cayendo sobre personas y superficies donde pueden permanecer por largo tiempo. El aseo, la limpieza y la desinfección de las superficies de alto toque con las manos son las que más fácilmente se contaminan como son: las manijas de la puerta, las llaves del baño y Lavamanos, los teléfonos, controles remotos, algunos elementos como el teclado del computador, celulares y entre otros, se realizan diariamente.

Esto con el fin de proteger la salud de la comunidad universitaria y su entorno para contribuir a mitigar la propagación del COVID-19 y haciendo un llamado a la responsabilidad individual, la Universidad ha implementado medidas frente a este riesgo.

Se recomienda en el desarrollo de las actividades de limpieza y desinfección desarrollar la siguiente manera:

- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los Elementos de Protección Personal y los productos de los insumos que se le suministra la institución.
- El personal de aseo debe seguir cumpliendo con los protocolos de bioseguridad tanto para los laboratorios y Covid-19, el lavado de manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones de la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución para mejorar las buenas prácticas de limpieza y desinfección
- Velar por tener conductas de autocuidado que propendan en el bienestar propio y de toda la comunidad universitaria

### **PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:**

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 4 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

El técnico administrativo de acuerdo con la identificación de áreas que ha realizado la universidad y que se encuentran establecidas en el programa de Orden aseo y Limpieza, realiza la asignación de personal.

### **ÁREAS NO CRÍTICAS**

El técnico administrativo asigna a las funcionarias adscritas a la sección de aseo deben realizar el proceso de limpieza y desinfección de manera rutinaria y diaria, la cual incluye labores de barrido y trapeado, limpieza de polvo, eliminación de telarañas y desinfección con alcohol de las áreas más utilizadas (Puestos de Trabajo o Sillas Universitarias), limpieza de ventanas y vidrios.

En las aulas de clase deben realizar la limpieza y desmanchado de tableros acrílicos y limpieza de pantallas interactivas.

El técnico administrativo realiza inspecciones aleatorias con el fin de determinar el cumplimiento de las labores asignadas.

### **ÁREAS CRÍTICAS**

El técnico administrativo asigna a las funcionarias adscritas a la sección de aseo deben realizar el proceso de limpieza y desinfección de manera rutinaria, diaria y las demás que requiera teniendo en cuenta las particularidades de cada área, la cual incluye labores de barrido y trapeado, limpieza de polvo, eliminación de telarañas y desinfección con alcohol de las áreas más utilizadas (Puestos de Trabajo o Sillas Universitarias), limpieza de ventanas y vidrios.

El técnico administrativo realiza inspecciones aleatorias con el fin de determinar el cumplimiento de las labores asignadas.

### **APERTURA DE ÁREAS PARA EL SERVICIO DE ASEO**

1. En el caso de que las funcionarias sean asignadas a bloques de aulas de clase, ellas serán las encargadas del manejo de llaves para proceder a realizar el aseo en los horarios que no se cuenten en uso.

Las llaves deberán ser devueltas a los monitores de aula al finalizar sus respectivos turnos, con el fin de que dichas llaves pernocten en las Instalaciones de la Universidad.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 5 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

2. En las demás áreas que no se contemplan en el numeral anterior, la apertura de las mismas estará a cargo del personal administrativo que labora en las mismas.

En ningún caso las funcionarias adscritas a la sección de aseo, podrán hacerse cargo de llaves que no sean autorizadas por la División de Servicios Administrativos.

En caso de pérdidas de elementos o cualquier novedad en el tema de seguridad en las áreas asignadas, las funcionarias encargadas del aseo deberán informar a la sección de vigilancia, de manera inmediata para iniciar los protocolos correspondientes.

**a. Productos insumos utilizados por pandemia COVID-19**

La limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, es indispensable antes de la desinfección para lograr los resultados esperados

La limpieza y desinfección se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, virus y algunas esporas bacterianas. Los principales desinfectantes usados para la desinfección son:

Hipoclorito de sodio 500 1000ppm  
 Alcohol antiséptico entre el 70% y el 90%,  
 Amonio cuaternario  
 Peróxido

Elementos utilizados

- Traperos
- Ambientador
- Baldes plásticos
- Recogedor plástico
- Escoba suave
- Detergente
- Atomizadores plásticos
- Bayetillas (blanca y Roja)
- Toallas de papel en z
- Esponjillas abrasivas
- Bolsas plásticas
- Hipoclorito de sodio
- Amonio cuaternario de sexta generación
- Alcohol industrial al 90%

**b. Productos insumos utilizados normalmente antes de la pandemia**

Se da un uso racional y adecuado a los productos de aseo y desinfección, de acuerdo a las indicaciones del fabricante y las diluciones específicas. (Hipoclorito de sodio).

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 6 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

Hipoclorito de sodio

Jabón, detergente los cuales tienen alta capacidad para inactivar virus, bacterias, etc.

- Traperos
- Ambientador
- Baldes plásticos
- Recogedor plástico
- Escoba suave
- Detergente
- Bayetillas (blanca y Roja)
- Esponjillas abrasivas
- Bolsas plásticas: Retirar y recoger el papel de las canecas y de las baterías sanitarias.
- hipoclorito

#### **c. Medidas de protección individual – pandemia**

Para el personal que hace el aseo, la limpieza y desinfección, se debe evitar el contacto directo con los ojos y la piel.

Usar los EPP como guantes de protección, tapabocas, protección ocular, protección cabeza (gorros plegables), overol anti fluido y las demás indicadas por la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### **d. Medidas de protección individual antes de la pandemia**

El personal de aseo usa dotación, guantes de caucho, gafas de protección, tapabocas, botas de caucho.

### **CONTROL OPERACIONAL PROCESO LIMPIEZA DE RESIDUOS PELIGROSOS MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS**

Al interior de la Universidad, se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -, para el adecuado manejo y disposición, teniendo en cuenta que:

- Los funcionarios de laboratorio y anfiteatros No deben mezclar productos químicos, ya que éstos pueden generar reacciones químicas y pueden afectar al funcionario que recoge estos residuos.
- Si el funcionario observa algún elemento corto punzante en el área, avise de manera inmediata al personal capacitado para el manejo de estos elementos. Absténgase de manipularlo, ya que puede ocasionar accidentes que afecten su integridad.
- Se debe dar cumplimiento con la ruta sanitaria para las siguientes actividades: - Recolección de residuos en las diferentes áreas. -Almacenamiento temporal en el

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 7 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

cuarto de residuos peligrosos. -Entrega para disposición final al movilizador y/o gestor autorizado; considerando el ingreso y salida del vehículo recolector a la institución.

## **RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) Y NO PELIGROSOS**

Los residuos deben estar debidamente clasificados por los colores de las bolsas, no deben ser mezclados para su correcta disposición.

La gestión de los residuos o desechos peligrosos RESPEL es un tema que se ha venido desarrollando, apoyando a medida que va cambiando sus estructuras y sus esquemas de producción y de consumo. El desarrollo tecnológico y los patrones presentes de consumo han traído, como consecuencia, un aumento en los volúmenes de residuos generados en todas las áreas administrativas, operativas, de salud, prácticas académicas de laboratorio, anfiteatro, entre otras.

La Universidad del Tolima Sede central se lleva la ruta de recolección de Residuos Peligrosos (RESPEL) y no peligrosos generados por las unidades generadoras que son articuladas con la oficina Coordinación de Gestión y Educación Ambiental para realizarlas al interior de la institución.

La División de Servicios Administrativos apoya en esta recolección con la asignación de un operario trabajador oficial capacitado donde realiza esta actividad diaria en los laboratorios, anfiteatros, Prestadora de Servicio de Salud, etc. Por ser generadoras de residuos peligrosos y se da cumplimiento a la normatividad ambiental y busca mejorar continuamente la gestión de residuos, en aras de prevenir algún impacto negativo tanto a la salud de los funcionarios y al ambiente.

La oficina Coordinación de Gestión y Educación Ambiental es la encargada de llevar el control y seguimiento del cumplimiento el plan de gestión de residuos.

Durante el inicio de la pandemia COVID -19, se empezó a realizar la recolección de los residuos de acuerdo a la reapertura PLAN RETORNO PRESENCIAL GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO en laboratorios, oficinas, Prestadora de Servicio de Salud.

Desde el inicio de **pandemia** del **COVID-19** hasta la fecha, la institución ha adoptado las medidas legales y normativas vigentes garantizando el bienestar de la comunidad universitaria y al personal que ingresa al campus, de igual manera ha venido cumpliendo en la recolección de residuos como tapabocas, toallas de papel, guantes látex que son infectados y son separados de los demás **residuos** y se presenta en bolsa bien cerrada para hacer la disposición final.

Para la recolección de residuos en baños se establece diariamente con la distribución del personal de aseo con el fin de disminuir los riesgos de contaminación cruzada de acuerdo con el periodo de emergencia decretada en el marco sanitario por SARS-coV-2 (COVID-19) y teniendo en cuenta que se realizara la disposición elementos de protección de un solo uso tales como tapa bocas, guantes y pañuelos desechables en las papeleras establecidas en las zonas comunes de los baños como residuos ordinarios que pueden contener el virus; este tipo de residuos serán retirados una vez la papeleras se encuentra a  $\frac{3}{4}$  partes del total

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 8 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

de su capacidad por las personas designada única y exclusivamente para la labor de baños con las siguientes indicaciones:

Debe ser cerrada la bolsa antes de salir del baño y ser introducida en la segunda bolsa que se está utilizando para el almacenamiento durante el recorrido de residuos ordinarios de baños.

Cada vez que se realice esta actividad se debe limpiar y desinfectar la papelera para posterior reemplazo de la bolsa.

El personal de la sección de aseo contará con bolsas de residuos ordinarios que le permitirá transportar los residuos aislados con la barrera de protección del contenedor con el fin de prevenir la contaminación cruzada.

### SERVICIO DE CAFETERÍA

Solo se prestara el servicio de cafetería a eventos debidamente programados mediante la solicitud del servicio mediante el formulario online dispuesto para tal fin, es importante resaltar que en cumplimiento de las directivas presidenciales de austeridad del gasto, la división de servicios no proporcionara ningún tipo de insumos para la elaboración y servido de cafetería, los cuales deberán ser asumidos por el peticionario y entregado a las funcionarias adscritas al servicio de aseo para su preparación.

### 3.2. DESCRIPCIÓN

#### Proceso de limpieza

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
01	Administrativo, y/o docente	Realiza la solicitud del servicio de aseo por la página de la institución en Sistema de Gestión integrados: proceso Gestión Logística: <b>Solicitud de reparaciones y trabajos. GL- P06-F0</b>
02	Técnico	Revisa diariamente en el drive las solicitudes de servicio de aseo.
03	Técnico	Distribuye el personal de aseo
04	Técnico	Entrega insumos de aseo (esto se hace ocasional cada vez que las señoras requieran insumos),
05	Técnico	Supervisa el cumplimiento de las labores
06	Técnico	Es el encargado del manejo, control, revisión y validación de los elementos de consumo que se encuentre en la bodega de mantenimiento
07	Técnico	Lleva un kardex digital el cuál permita realizar cargue y descargue de material cuando así se requiera.
07	Técnico	Entrega informe sobre el inventario activo de los insumos.
	Fin	

#### Labores recolección de residuos



 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA</b>  <b>PROCEDIMIENTO ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	Página 10 de 10
		Código: GL-P14
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 28- febrero-2022

## 6. ANEXOS

Anexo 1.

### REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN
			No aplica para la primera versión